

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA
LICITACIÓN DE CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE
REGULAR DE PERSONAS A LA DEMANDA, EN EJECUCIÓN DEL
PROGRAMA ANDALUCÍA RURAL CONECTADA:**

EXPEDIENTE: CONTR_2026_57773

CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE REGULAR DE
PERSONAS A LA DEMANDA, EN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANDALUCÍA
RURAL CONECTADA EN LA PROVINCIA DE JAÉN PARA LAS RUTAS:
JA01: LA MATEA (SANTIAGO PONTONES) Y PUENTE DE GÉNAVE (HOSPITAL)
JA02: BEAS DE SEGURA Y PUENTE DE GENAVE (HOSPITAL)
JA03: COTO RÍOS (SANTIAGO PONTONES) Y CAZORLA
JA05: EL CENTENILLO (BAÑOS DE LA ENCINA) Y LA CAROLINA
JA07: ESCAÑUELA Y ANDÚJAR
TÍTULO: JA09: CABRA DEL SANTO CRISTO Y ÚBEDA
JA10: LARVA Y ÚBEDA
JA11: IZNATORAF Y ÚBEDA
JA12: ALDEAQUEMADA Y LA CAROLINA
JA13: HUESA Y CAZORLA (HOSPITAL)
JA14: SANTO TOME Y CAZORLA (HOSPITAL)
JA15: HINOJARES Y BAZA
JA16: EL MÁRMOL (RUS) - ÚBEDA
JA17: POZO ALCÓN Y QUESADA

1. SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO DE SERVICIOS PÚBLICOS.

El objeto del presente contrato es la prestación del **SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE
REGULAR DE PERSONAS A LA DEMANDA EN EJECUCIÓN, DEL PROGRAMA
ANDALUCÍA RURAL CONECTADA.**

Para la prestación del servicio se establecen las rutas regulares objeto de este contrato, detalladas en este Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, (en adelante PPTP), que se prestarán de forma efectiva previa reserva acorde a las condiciones especificadas en el PPTP y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, (en adelante PCAP).

De ahora en adelante se entenderá por Municipio BENEFICIARIO, aquel que da origen al servicio, ya sea a demanda del Ayuntamiento o a propuesta de cualquiera de las Delegaciones Territoriales de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda. Se entenderá por municipio DE REFERENCIA, aquel que dispone de servicios sociales, asistenciales, sanitarios, administrativos, judiciales, comerciales, entre otros, de los que carece parcialmente o en su totalidad el municipio BENEFICIARIO.

Paseo Santa María del Valle, s/n
23009 – Jaén
T: 953 00 14 00
dt.jaen.cfatv@juntadeandalucia.es



ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		16/02/2026 12:22:38	PÁGINA: 1 / 31
VERIFICACIÓN	NJyGw5FYKY648nZvJ2WJ3fk51E1Hai	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



En todo caso, la ruta entre el Municipio BENEFICIARIO y el Municipio DE REFERENCIA habrá de estar recogida en el PROGRAMA ANDALUCÍA RURAL CONECTADA y estar aprobada mediante orden por la persona titular de la Consejería.

La siguiente tabla muestra la/s ruta/s y expediciones que son objeto de este contrato y su lotificación:

Código Ruta	JA1: LA MATEA (SANTIAGO PONTONES) - PUENTE DE GÉNAVE (HOSPITAL)
Municipio BENEFICIARIO	SANTIAGO PONTONES
Municipio DE REFERENCIA	PUENTE DE GÉNAVE
Código Expedición	E1.1: LA MATEA (SANTIAGO PONTONES) – PUENTE DE GÉNAVE (HOSPITAL)
Tipo de expedición	IDA
Paradas Intermedias	SANTIAGO DE LA ESPADA – PONTÓN BAJO - PONTÓN ALTO - HORNOS – CORTIJOS NUEVOS - LA PUERTA DE SEGURA
Incluida en Lote nº	1

Código Ruta	JA1: LA MATEA (SANTIAGO PONTONES) - PUENTE DE GÉNAVE (HOSPITAL)
Municipio BENEFICIARIO	SANTIAGO PONTONES
Municipio DE REFERENCIA	PUENTE DE GÉNAVE
Código Expedición	E2.1: PUENTE DE GÉNAVE (HOSPITAL) - LA MATEA (SANTIAGO PONTONES)
Tipo de expedición	VUELTA
Paradas Intermedias	SANTIAGO DE LA ESPADA – PONTÓN BAJO - PONTÓN ALTO - HORNOS – CORTIJOS NUEVOS - LA PUERTA DE SEGURA
Incluida en Lote nº	2

Código Ruta	JA2: BEAS DE SEGURA-PUENTE DE GENAVE (Hospital)
Municipio BENEFICIARIO	BEAS DES SEGURA
Municipio DE REFERENCIA	PUENTE DE GENAVE
Código Expedición	E1.2: BEAS DE SEGURA-PUENTE DE GENAVE (Hospital)
Tipo de expedición	IDA
Paradas Intermedias	ARROYO DEL OJANCO
Incluida en Lote nº	3

Código Ruta	JA2: BEAS DE SEGURA-PUENTE DE GENAVE (Hospital)
Municipio BENEFICIARIO	BEAS DES SEGURA
Municipio DE REFERENCIA	PUENTE DE GENAVE
Código Expedición	E2.2: PUENTE DE GENAVE (Hospital)-BEAS DE SEGURA
Tipo de expedición	VUELTA



ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		16/02/2026 12:22:38	PÁGINA: 2 / 31
VERIFICACIÓN	NJyGw5FYKY648nzvJ2WJ3fk51E1Hai	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Paradas Intermedias	ARROYO DEL OJANCO
Incluida en Lote nº	4

Código Ruta	JA3: COTO-RIOS (SANTIAGO PONTONES) - CAZORLA.
Municipio BENEFICIARIO	SANTIAGO PONTONES
Municipio de REFERENCIA	CAZORLA
Código Expedición	E1.3: COTO-RIOS (SANTIAGO PONTONES) - CAZORLA.
Tipo de expedición	IDA
Paradas Intermedias	LOMA DE MARÍA ÁNGELA- ARROYO FRIO - BURUNCHEL-LA IRUELA
Incluida en Lote nº	5

Código Ruta	JA3: COTO-RIOS (SANTIAGO PONTONES) - CAZORLA.
Municipio BENEFICIARIO	SANTIAGO PONTONES
Municipio de REFERENCIA	CAZORLA
Código Expedición	E2.3: CAZORLA - COTO-RIOS (SANTIAGO PONTONES)
Tipo de expedición	VUELTA
Paradas Intermedias	LOMA DE MARÍA ÁNGELA- ARROYO FRIO – BURUNCHEL -LA IRUELA
Incluida en Lote nº	6

Código Ruta	JA5: EL CENTENILLO (BAÑOS DE LA ENCINA) – LA CAROLINA
Municipio BENEFICIARIO	BAÑOS DE LA ENCINA
Municipio DE REFERENCIA	LA CAROLINA
Código Expedición	E1.5: EL CENTENILLO (BAÑOS DE LA ENCINA) – LA CAROLINA
Tipo de expedición	IDA
Paradas Intermedias	NINGUNA
Incluida en Lote nº	7

Código Ruta	JA5: EL CENTENILLO (BAÑOS DE LA ENCINA) – LA CAROLINA
Municipio BENEFICIARIO	BAÑOS DE LA ENCINA
Municipio DE REFERENCIA	LA CAROLINA
Código Expedición	E2.5: LA CAROLINA - EL CENTENILLO (BAÑOS DE LA ENCINA)
Tipo de expedición	VUELTA
Paradas Intermedias	NINGUNA
Incluida en Lote nº	8

Código Ruta	JA7: ESCAÑUELA - ANDÚJAR.
Municipio BENEFICIARIO	ESCAÑUELA
Municipio de REFERENCIA	ANDÚJAR



ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		16/02/2026 12:22:38	PÁGINA: 3 / 31
VERIFICACIÓN	NJyGw5FYKY648nzvJ2WJ3fk51E1Hai	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Código Expedición	E1.7 : ESCAÑUELA - ANDÚJAR.
Tipo de expedición	IDA
Paradas Intermedias	NINGUNA
Incluida en Lote nº	9

Código Ruta	JA7: ESCAÑUELA - ANDÚJAR .
Municipio BENEFICIARIO	ESCAÑUELA
Municipio de REFERENCIA	ANDÚJAR
Código Expedición	E2.7 : ANDÚJAR - ESCAÑUELA.
Tipo de expedición	VUELTA
Paradas Intermedias	NINGUNA
Incluida en Lote nº	10

Código Ruta	JA09: CABRA DEL SANTO CRISTO - ÚBEDA
Municipio BENEFICIARIO	CABRA DEL SANTO CRISTO
Municipio DE REFERENCIA	ÚBEDA
Código Expedición	E1.9 : CABRA DEL SANTO CRISTO - ÚBEDA
Tipo de expedición	IDA
Paradas Intermedias	NINGUNA
Incluida en Lote nº	11

Código Ruta	JA09: CABRA DEL SANTO CRISTO - ÚBEDA
Municipio BENEFICIARIO	CABRA DEL SANTO CRISTO
Municipio DE REFERENCIA	ÚBEDA
Código Expedición	E2.9 : ÚBEDA - CABRA DEL SANTO CRISTO
Tipo de expedición	VUELTA
Paradas Intermedias	NINGUNA
Incluida en Lote nº	12

Código Ruta	JA10: LARVA - ÚBEDA
Municipio BENEFICIARIO	LARVA
Municipio DE REFERENCIA	ÚBEDA
Código Expedición	E1.10: LARVA - ÚBEDA
Tipo de expedición	IDA
Paradas Intermedias	NINGUNA
Incluida en Lote nº	13

Código Ruta	JA10: LARVA - ÚBEDA
Municipio BENEFICIARIO	LARVA



ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		16/02/2026 12:22:38	PÁGINA: 4 / 31
VERIFICACIÓN	NJyGw5FYKY648nZvJ2WJ3fk51E1Hai	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Municipio DE REFERENCIA	ÚBEDA
Código Expedición	E2.10: ÚBEDA - LARVA
Tipo de expedición	VUELTA
Paradas Intermedias	NINGUNA
Incluida en Lote nº	14

Código Ruta	JA11: IZNATORAF-UBEDA
Municipio BENEFICIARIO	IZNATORAF
Municipio de REFERENCIA	ÚBEDA
Código Expedición	E1.11 : IZNATORAF-UBEDA
Tipo de expedición	IDA
Paradas Intermedias	NINGUNA
Incluida en Lote nº	15

Código Ruta	JA11: IZNATORAF-UBEDA
Municipio BENEFICIARIO	IZNATORAF
Municipio de REFERENCIA	ÚBEDA
Código Expedición	E2.11 : ÚBEDA - IZNATORAF
Tipo de expedición	VUELTA
Paradas Intermedias	NINGUNA
Incluida en Lote nº	16

Código Ruta	JA12: ALDEAQUEMADA – LA CAROLINA
Municipio BENEFICIARIO	ALDEAQUEMADA
Municipio DE REFERENCIA	LA CAROLINA
Código Expedición	E1.12: ALDEAQUEMADA – LA CAROLINA
Tipo de expedición	IDA
Paradas Intermedias	NINGUNO
Incluida en Lote nº	17

Código Ruta	JA12: ALDEAQUEMADA– LA CAROLINA
Municipio BENEFICIARIO	ALDEAQUEMADA
Municipio DE REFERENCIA	LA CAROLINA
Código Expedición	E2.12: LA CAROLINA - ALDEAQUEMADA
Tipo de expedición	VUELTA
Paradas Intermedias	NINGUNO
Incluida en Lote nº	18

Código Ruta	JA13: HUESA – CAZORLA (HOSPITAL)
-------------	----------------------------------



ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		16/02/2026 12:22:38	PÁGINA: 5 / 31
VERIFICACIÓN	NJyGw5FYKY648nZvJ2WJ3fk51E1Hai	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Municipio BENEFICIARIO	HUESA
Municipio DE REFERENCIA	CAZORLA
Código Expedición	E1.13: HUESA - CAZORLA
Tipo de expedición	IDA
Paradas Intermedias	QUESADA
Incluida en Lote nº	19

Código Ruta	JA13: HUESA – CAZORLA (HOSPITAL)
Municipio BENEFICIARIO	HUESA
Municipio DE REFERENCIA	CAZORLA
Código Expedición	E2.13: CAZORLA - HUESA
Tipo de expedición	VUELTA
Paradas Intermedias	QUESADA
Incluida en Lote nº	20

Código Ruta	JA14: SANTO TOMÉ - CAZORLA
Municipio BENEFICIARIO	SANTO TOMÉ
Municipio DE REFERENCIA	CAZORLA
Código Expedición	E1.14: SANTO TOMÉ – CAZORLA
Tipo de expedición	IDA
Paradas Intermedias	CHILLUÉVAR
Incluida en Lote nº	21

Código Ruta	JA14: SANTO TOMÉ - CAZORLA
Municipio BENEFICIARIO	SANTO TOMÉ
Municipio DE REFERENCIA	CAZORLA
Código Expedición	E2.14: CAZORLA – SANTO TOMÉ
Tipo de expedición	VUELTA
Paradas Intermedias	CHILLUÉVAR
Incluida en Lote nº	22

Código Ruta	JA15: HINOJARES – BAZA
Municipio BENEFICIARIO	HINOJARES
Municipio DE REFERENCIA	BAZA
Código Expedición	E1.15: HINOJARES – BAZA
Tipo de expedición	IDA
Paradas Intermedias	POZO ALCÓN
Incluida en Lote nº	23



ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		16/02/2026 12:22:38	PÁGINA: 6 / 31
VERIFICACIÓN	NJyGw5FYKY648nzvJ2WJ3fk51E1Hai	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Código Ruta	JA15: HINOJARES – BAZA
Municipio BENEFICIARIO	HINOJARES
Municipio DE REFERENCIA	BAZA
Código Expedición	E2.15: BAZA - HINOJARES
Tipo de expedición	VUELTA
Paradas Intermedias	POZO ALCÓN
Incluida en Lote nº	24

Código Ruta	JA16: EL MÁRMOL (RUS) - ÚBEDA
Municipio BENEFICIARIO	RUS
Municipio DE REFERENCIA	ÚBEDA
Código Expedición	E1.16: EL MÁRMOL - ÚBEDA
Tipo de expedición	IDA
Paradas Intermedias	NINGUNA
Incluida en Lote nº	25

Código Ruta	JA16: EL MÁRMOL (RUS) - ÚBEDA
Municipio BENEFICIARIO	RUS
Municipio DE REFERENCIA	ÚBEDA
Código Expedición	E2.16: ÚBEDA - EL MÁRMOL
Tipo de expedición	VUELTA
Paradas Intermedias	NINGUNA
Incluida en Lote nº	26

Código Ruta	JA17: POZO ALCÓN - QUESADA
Municipio BENEFICIARIO	POZO ALCÓN
Municipio DE REFERENCIA	QUESADA
Código Expedición	E1.17: POZO ALCÓN - QUESADA
Tipo de expedición	IDA
Paradas Intermedias	HINOJARES - HUESA
Incluida en Lote nº	27

Código Ruta	JA17: POZO ALCÓN - QUESADA
Municipio BENEFICIARIO	POZO ALCÓN
Municipio DE REFERENCIA	QUESADA
Código Expedición	E2.17: QUESADA - POZO ALCÓN
Tipo de expedición	VUELTA
Paradas Intermedias	HINOJARES - HUESA
Incluida en Lote nº	28



ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		16/02/2026 12:22:38	PÁGINA: 7 / 31
VERIFICACIÓN	NJyGw5FYKY648nqvJ2WJ3fk51E1Hai	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



1.1 DISPOSICIONES APLICABLES

El contrato a que se refiere el presente pliego es de naturaleza administrativa y se regirá por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre (en adelante RGLCAP), en lo que no se opongan a la citada Ley, la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados; con carácter supletorio se aplicarán las restantes normas de derecho administrativo y, en su defecto, las normas de derecho privado.

Asimismo, se regirá por lo estipulado en el Reglamento (CE) nº 1370/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de octubre de 2007, en Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (en adelante LOTT) y el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la LOTT (en adelante ROTT).

2 CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL CONTRATO DE SERVICIOS PÚBLICOS.

2.1 ITINERARIOS, TRÁFICOS, EXPEDICIONES Y CALENDARIOS

2.1.1 Tabla resumen de las rutas y expediciones que componen este contrato:

Ruta	JA1 LA MATEA (SANTIAGO PONTONES) – PUENTE DE GENAVE (HOSPITAL) - IDA						
Código Expedición (1)	Distancia x 2 (Circuito cerrado)	Frecuencia diaria	Frecuencia semanal	Duración del contrato en semanas	Total expediciones posibles	Total de Km	N.º Lote (2)
E1.1	140	1	3	104	312	43.680	1

Ruta	JA1 LA MATEA (SANTIAGO PONTONES) – PUENTE DE GENAVE (HOSPITAL) - VUELTA						
Código Expedición (1)	Distancia x 2 (Circuito cerrado)	Frecuencia diaria	Frecuencia semanal	Duración del contrato en semanas	Total expediciones posibles	Total de Km	N.º Lote (2)
E2.1	140	1	3	104	312	43.680	2

Ruta	JA2: BEAS DE SEGURA-PUENTE DE GENAVE (Hospital) - IDA						
Código Expedición (1)	Distancia x 2 (Circuito cerrado)	Frecuencia diaria	Frecuencia semanal	Duración del contrato en semanas	Total expediciones posibles	Total de Km	N.º Lote (2)
E1.2	48	1	3	104	312	14976	3



ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ			16/02/2026 12:22:38	PÁGINA: 8 / 31
VERIFICACIÓN	NJyGw5FYKY648nzvJ2WJ3fk51E1Hai	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



Ruta	JA2: BEAS DE SEGURA-PUENTE DE GENAVE (Hospital) - VUELTA						
Código Expedición (1)	Distancia x 2 (Circuito cerrado)	Frecuencia diaria	Frecuencia semanal	Duración del contrato en semanas	Total expediciones posibles	Total de Km	N.º Lote (2)
E2.2	48	1	3	104	312	14.976	4

Ruta	JA3 COTO-RIOS (SANTIAGO PONTONES) – CAZORLA - IDA						
Código Expedición (1)	Distancia x 2 (Circuito cerrado)	Frecuencia diaria	Frecuencia semanal	Duración del contrato en semanas	Total expediciones posibles	Total de Km	N.º Lote
E1.3	86	1	3	104	312	26832	5

Ruta	JA3 COTO-RIOS (SANTIAGO PONTONES) – CAZORLA - VUELTA						
Código Expedición (1)	Distancia x 2 (Circuito cerrado)	Frecuencia diaria	Frecuencia semanal	Duración del contrato en semanas	Total expediciones posibles	Total de Km	N.º Lote (2)
E2.3	86	1	3	104	312	26.832	6

Ruta	JA5: EL CENTENILLO (BAÑOS DE LA ENCINA) – LA CAROLINA - IDA						
Código Expedición (1)	Distancia x 2 (Circuito cerrado)	Frecuencia diaria	Frecuencia semanal	Duración del contrato en semanas	Total expediciones posibles	Total de Km	N.º Lote (2)
E1.5	36	1	2	104	208	7488	7

Ruta	JA5: EL CENTENILLO (BAÑOS DE LA ENCINA) – LA CAROLINA - VUELTA						
Código Expedición (1)	Distancia x 2 (Circuito cerrado)	Frecuencia diaria	Frecuencia semanal	Duración del contrato en semanas	Total expediciones posibles	Total de Km	N.º Lote (2)
E2.5	36	1	2	104	208	7.488	8

Ruta	JA7: ESCAÑUELA- ANDÚJAR - IDA						
Código Expedición (1)	Distancia x 2 (Circuito cerrado)	Frecuencia diaria	Frecuencia semanal	Duración del contrato en semanas	Total expediciones posibles	Total de Km	N.º Lote (2)
E1.7	50	1	3	104	312	15.600	9

Ruta	JA7: ESCAÑUELA- ANDÚJAR - VUELTA						
Código Expedición (1)	Distancia x 2 (Circuito cerrado)	Frecuencia diaria	Frecuencia semanal	Duración del contrato en semanas	Total expediciones posibles	Total de Km	N.º Lote (2)
E2.7	50	1	3	104	312	15.600	10

Ruta	JA09 CABRA DEL SANTO CRISTO – ÚBEDA - IDA						
Código Expedición (1)	Distancia x 2 (Circuito cerrado)	Frecuencia diaria	Frecuencia semanal	Duración del contrato en semanas	Total expediciones posibles	Total de Km	N.º Lote (2)
E1.9	100	1	3	104	312	31.200	11

Ruta	JA09 CABRA DEL SANTO CRISTO – ÚBEDA - VUELTA						
------	--	--	--	--	--	--	--



ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ			16/02/2026 12:22:38	PÁGINA: 9 / 31
VERIFICACIÓN	NJyGw5FYKY648nzvJ2WJ3fk51E1Hai	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



Código Expedición (1)	Distancia x 2 (Circuito cerrado)	Frecuencia diaria	Frecuencia semanal	Duración del contrato en semanas	Total expediciones posibles	Total de Km	N.º Lote (2)
E2.9	100	1	3	104	312	31.200	12

JA10 LARVA – ÚBEDA - IDA							
Código Expedición (1)	Distancia x 2 (Circuito cerrado)	Frecuencia diaria	Frecuencia semanal	Duración del contrato en semanas	Total expediciones posibles	Total de Km	N.º Lote (2)
E1.10	80	1	3	104	312	24.960	13

JA10 LARVA – ÚBEDA - VUELTA							
Código Expedición (1)	Distancia x 2 (Circuito cerrado)	Frecuencia diaria	Frecuencia semanal	Duración del contrato en semanas	Total expediciones posibles	Total de Km	N.º Lote (2)
E2.10	80	1	3	104	312	24.960	14

JA11 IZNATORAF – ÚBEDA - IDA							
Código Expedición (1)	Distancia x 2 (Circuito cerrado)	Frecuencia diaria	Frecuencia semanal	Duración del contrato en semanas	Total expediciones posibles	Total de Km	N.º Lote (2)
E1.11	84	1	3	104	312	26.208	15

JA11 IZNATORAF – ÚBEDA - VUELTA							
Código Expedición (1)	Distancia x 2 (Circuito cerrado)	Frecuencia diaria	Frecuencia semanal	Duración del contrato en semanas	Total expediciones posibles	Total de Km	N.º Lote (2)
E2.11	84	1	3	104	312	26.208	16

JA12: ALDEAQUEMADA – LA CAROLINA - IDA							
Código Expedición (1)	Distancia x 2 (Circuito cerrado)	Frecuencia diaria	Frecuencia semanal	Duración del contrato en semanas	Total expediciones posibles	Total de Km	N.º Lote (2)
E1.12	78	1	2	104	208	16.224	17

JA12: LA CAROLINA – ALDEAQUEMADA - VUELTA							
Código Expedición (1)	Distancia x 2 (Circuito cerrado)	Frecuencia diaria	Frecuencia semanal	Duración del contrato en semanas	Total expediciones posibles	Total de Km	N.º Lote (2)
E2.12	78	1	2	104	208	16.224	18

JA13: HUESA – CAZORLA - IDA							
Código Expedición (1)	Distancia x 2 (Circuito cerrado)	Frecuencia diaria	Frecuencia semanal	Duración del contrato en semanas	Total expediciones posibles	Total de Km	N.º Lote (2)
E1.13	64	1	5	104	520	33.280	19

JA13: HUESA – CAZORLA - VUELTA							
Código	Distancia x 2	Frecuencia	Frecuencia	Duración del	Total	Total de	N.º Lote (2)



ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ				16/02/2026 12:22:38		PÁGINA: 10 / 31	
VERIFICACIÓN		NjyGw5FYKY648nzvJ2WJ3fk51E1Hai		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			



Expedición (1)	(Circuito cerrado)	diaria	semanal	contrato en semanas	expediciones posibles	Km	
E2.13	64	1	5	104	520	33.280	20

Ruta	JA14: SANTO TOMÉ – CAZORLA - IDA						
Código Expedición (1)	Distancia x 2 (Circuito cerrado)	Frecuencia diaria	Frecuencia semanal	Duración del contrato en semanas	Total expediciones posibles	Total de Km	N.º Lote (2)
E1.14	54	1	5	104	520	28.080	21

Ruta	JA14: SANTO TOMÉ – CAZORLA - VUELTA						
Código Expedición (1)	Distancia x 2 (Circuito cerrado)	Frecuencia diaria	Frecuencia semanal	Duración del contrato en semanas	Total expediciones posibles	Total de Km	N.º Lote (2)
E2.14	54	1	5	104	520	28.080	22

Ruta	JA15: HINOJARES – BAZA - IDA						
Código Expedición (1)	Distancia x 2 (Circuito cerrado)	Frecuencia diaria	Frecuencia semanal	Duración del contrato en semanas	Total expediciones posibles	Total de Km	N.º Lote (2)
E1.15	96	1	3	104	312	29.952	23

Ruta	JA15: HINOJARES – BAZA - VUELTA						
Código Expedición (1)	Distancia x 2 (Circuito cerrado)	Frecuencia diaria	Frecuencia semanal	Duración del contrato en semanas	Total expediciones posibles	Total de Km	N.º Lote (2)
E2.15	96	1	3	104	312	29.952	24

Ruta	JA16: EL MÁRMOL (RUS) – ÚBEDA - IDA						
Código Expedición (1)	Distancia x 2 (Circuito cerrado)	Frecuencia diaria	Frecuencia semanal	Duración del contrato en semanas	Total expediciones posibles	Total de Km	N.º Lote (2)
E1.16	18	1	3	104	312	5.616	25

Ruta	JA16: EL MÁRMOL (RUS) – ÚBEDA - VUELTA						
Código Expedición (1)	Distancia x 2 (Circuito cerrado)	Frecuencia diaria	Frecuencia semanal	Duración del contrato en semanas	Total expediciones posibles	Total de Km	N.º Lote (2)
E2.16	18	1	3	104	312	5.616	26

Ruta	JA17: POZO ALCÓN – QUESADA - IDA						
Código Expedición (1)	Distancia x 2 (Circuito cerrado)	Frecuencia diaria	Frecuencia semanal	Duración del contrato en semanas	Total expediciones posibles	Total de Km	N.º Lote (2)
E1.17	74	1	5	104	520	38.480	27

Ruta	JA17: POZO ALCÓN – QUESADA - VUELTA						
Código Expedición (1)	Distancia x 2 (Circuito)	Frecuencia diaria	Frecuencia semanal	Duración del contrato en	Total expediciones	Total de Km	N.º Lote (2)



ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ			16/02/2026 12:22:38	PÁGINA: 11 / 31
VERIFICACIÓN	NJyGw5FYKY648nzvJ2WJ3fk51E1Hai		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



	cerrado)			semanas	posibles		
E2.17	74	1	5	104	520	38.480	28

(1) El código utilizado en la tabla

(2) Indica el número de Lote

2.1.2 Detalle de la rutas y expediciones que componen este contrato:

LOTE 1: JA1: LA MATEA (SANTIAGO-PONTONES)-PUENTE DE GÉNAVE

Ruta:	JA1: LA MATEA (SANTIAGO PONTONES) - PUENTE DE GÉNAVE (HOSPITAL)
Expedición:	E1.1 : LA MATEA (SANTIAGO PONTONES) – PUENTE DE GÉNAVE (HOSPITAL)
Tipo expedición:	☒ Ruta de ida ☐ Ruta de vuelta ☐ Ruta de ida y vuelta.

Tabla 1-A

Municipio BENEFICIARIO:	SANTIAGO PONTONES
Municipio DE REFERENCIA:	PUENTE DE GÉNAVE
Paradas intermedias:	SANTIAGO DE LA ESPADA – PONTON BAJO - PONTÓN ALTO - HORNOS – CORTIJOS NUEVOS - LA PUERTA DE SEGURA

Tabla 1-B

Desde (1)	Hasta (1)	Días de la semana	Horario (2)	Distancia en Km (Ida)	Tarifa usuario
LA MATEA (SANTIAGO PONTONES)	PUENTE DE GENAVE (Hospital)	Lunes, Miércoles y Viernes	7.30	70	6,15 €
SANTIAGO DE LA ESPADA	PUENTE DE GENAVE (Hospital)	Lunes, Miércoles y Viernes	7.45	64	5,65 €
PONTON BAJO	PUENTE DE GENAVE (Hospital)	Lunes, Miércoles y Viernes	8.15	49	4,30 €
PONTON ALTO	PUENTE DE GENAVE (Hospital)	Lunes, Miércoles y Viernes	8.20	47	4,15 €
HORNOS	PUENTE DE GENAVE (Hospital)	Lunes, Miércoles y Viernes	9.00	28	2,45 €
CORTIJOS NUEVOS	PUENTE DE GENAVE (Hospital)	Lunes, Miércoles y Viernes	9.10	22	1,95 €
LA PUERTA DE SEGURA	PUENTE DE GENAVE (Hospital)	Lunes, Miércoles y Viernes	9.25	6	0,55 €

Tabla 1-C

(1) Localidad, parada intermedia.

(2) Hora de recogida aproximada.

(Desde Municipio BENEFICIARIO y paradas intermedias al Municipio DE REFERENCIA)



ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		16/02/2026 12:22:38	PÁGINA: 12 / 31
VERIFICACIÓN	NJyGw5FYKY648nZvJ2WJ3fk51E1Hai	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



LOTE 2: JA1: LA MATEA (SANTIAGO-PONTONES)-PUENTE DE GÉNAVE

Ruta:	JA1: LA MATEA (SANTIAGO PONTONES) - PUENTE DE GENAVE (HOSPITAL)
Expedición:	E2.1 : PUENTE DE GENAVE (HOSPITAL) - LA MATEA (SANTIAGO PONTONES)
Tipo expedición:	☐ Ruta de ida ☒ Ruta de vuelta ☐ Ruta de ida y vuelta.

Tabla 1-A

Municipio BENEFICIARIO:	SANTIAGO PONTONES
Municipio DE REFERENCIA:	PUENTE DE GÉNAVE
Paradas intermedias:	SANTIAGO DE LA ESPADA – PONTÓN BAJO - PONTÓN ALTO - HORNOS – CORTIJOS NUEVOS - LA PUERTA DE SEGURA

Tabla 1-B

Desde (1)	Hasta (1)	Días de la semana	Horario (2)	Distancia en Km (Ida)	Tarifa usuario
PUENTE DE GENAVE (Hospital)	LA MATEA (SANTIAGO PONTONES)	Lunes, Miércoles y Viernes	12.30	70	6,15 €
PUENTE DE GENAVE (Hospital)	SANTIAGO DE LA ESPADA	Lunes, Miércoles y Viernes	12.30	64	5,65 €
PUENTE DE GENAVE (Hospital)	PONTON BAJO	Lunes, Miércoles y Viernes	12.30	49	4,30 €
PUENTE DE GENAVE (Hospital)	PONTON ALTO	Lunes, Miércoles y Viernes	12.30	47	4,15 €
PUENTE DE GENAVE (Hospital)	HORNOS	Lunes, Miércoles y Viernes	12.30	28	2,45 €
PUENTE DE GENAVE (Hospital)	CORTIJOS NUEVOS	Lunes, Miércoles y Viernes	12.30	22	1,95 €
PUENTE DE GENAVE (Hospital)	LA PUERTA DE SEGURA	Lunes, Miércoles y Viernes	12.30	6	0,55 €

Tabla 1-C

(1) Localidad, parada intermedia.

(2) Hora de recogida aproximada.

(Desde Municipio DE REFERENCIA a las paradas intermedias y al Municipio BENEFICIARIO)

LOTE 3: JA2: BEAS DE SEGURA-PUENTE DE GÉNAVE (HOSPITAL)

Ruta:	JA2: BEAS DE SEGURA-PUENTE DE GÉNAVE (Hospital)
Expedición:	E1.2: BEAS DE SEGURA-PUENTE DE GÉNAVE (Hospital)
Tipo expedición:	☒ Ruta de ida ☐ Ruta de vuelta ☐ Ruta de ida y vuelta.



ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		16/02/2026 12:22:38	PÁGINA: 13 / 31
VERIFICACIÓN	NJyGw5FYKY648nrvJ2WJ3fk51E1Hai	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Tabla 1-A

Municipio BENEFICIARIO:	BEAS DE SEGURA
Municipio DE REFERENCIA:	PUENTE DE GÉNAVE (HOSPITAL)
Paradas intermedias:	ARROYO DEL OJANCO

Tabla 1-B

Desde (1)	Hasta (1)	Días de la semana	Horario (2)	Distancia en Km	Tarifa usuario
BEAS DE SEGURA	PUENTE DE GÉNAVE (HOSPITAL)	Lunes, Miércoles y Viernes	8.00	24	2,10 €
ARROYO DEL OJANCO	PUENTE DE GÉNAVE (HOSPITAL)	Lunes, Miércoles y Viernes	8.15	11	0,95 €

Tabla 1-C

(1) Localidad, parada intermedia.
(2) Hora de recogida aproximada.
(Desde Municipio BENEFICIARIO y paradas intermedias al Municipio DE REFERENCIA)

LOTE 4: JA2: BEAS DE SEGURA-PUENTE DE GÉNAVE (HOSPITAL)

Ruta:	JA2: BEAS DE SEGURA-PUENTE DE GENAVE (Hospital)
Expedición:	E2.2: PUENTE DE GENAVE (Hospital) – BEAS DE SEGURA
Tipo expedición:	☐ Ruta de ida. ☒ Ruta de vuelta ☐ Ruta de ida y vuelta.

Tabla 1-A

Municipio BENEFICIARIO:	BEAS DE SEGURA
Municipio DE REFERENCIA:	PUENTE DE GÉNAVE (HOSPITAL)
Paradas intermedias:	ARROYO DEL OJANCO

Tabla 1-B

Desde (1)	Hasta (1)	Días de la semana	Horario (2)	Distancia en Km	Tarifa usuario
PUENTE DE GÉNAVE (HOSPITAL)	BEAS DE SEGURA	Lunes, Miércoles y Viernes	12.00	24	2,10 €
PUENTE DE GÉNAVE (HOSPITAL)	ARROYO DEL OJANCO	Lunes, Miércoles y Viernes	12.00	11	0,95 €

Tabla 1-C

(1) Localidad, parada intermedia.
(2) Hora de recogida aproximada.
(Desde Municipio REFERENCIA a las paradas intermedias y al Municipio BENEFICIARIO)

LOTE 5: JA3: COTORIOS (SANTIAGO-PONTONES)-CAZORLA

Ruta:	JA3: COTO-RIOS (SANTIAGO PONTONES) - CAZORLA.
Expedición:	E1.3 : COTO-RIOS (SANTIAGO PONTONES) - CAZORLA.
Tipo expedición:	☒ Ruta de ida ☐ Ruta de vuelta



ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		16/02/2026 12:22:38	PÁGINA: 14 / 31
VERIFICACIÓN	NJyGw5FYKY648nZvJ2WJ3fk51E1Hai	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



	☐ Ruta de ida y vuelta.
--	--

Tabla 1-A

Municipio BENEFICIARIO:	SANTIAGO PONTONES
Municipio DE REFERENCIA:	CAZORLA
Paradas intermedias:	LOMA DE MARIA ANGELA- ARROYO FRIO-BURUNCHEL-LA IRUELA

Tabla 1-B

Desde (1)	Hasta (1)	Días de la semana	Horario (2)	Distancia en Km (Ida)	Tarifa usuario
COTO-RIOS	CAZORLA	Lunes, Miércoles y Viernes	8.00	43	3,80 €
LOMA DE MARIA ANGELA	CAZORLA	Lunes, Miércoles y Viernes	8.15	37	3,25 €
ARROYO FRIO	CAZORLA	Lunes, Miércoles y Viernes	8.30	24	2,10 €
BURUNCHEL	CAZORLA	Lunes, Miércoles y Viernes	9.10	9	0,80 €
LA IRUELA	CAZORLA	Lunes, Miércoles y Viernes	9.20	3	0,25 €

Tabla 1-C

(1) Localidad, parada intermedia.
(2) Hora de recogida aproximada.
(Desde Municipio BENEFICIARIO y paradas intermedias al Municipio DE REFERENCIA)

LOTE 6: JA3: COTORIOS (SANTIAGO-PONTONES)-CAZORLA

Ruta:	JA3: COTO-RIOS (SANTIAGO PONTONES) - CAZORLA.
Expedición:	E2.3 : CAZORLA - COTO-RIOS (SANTIAGO PONTONES)
Tipo expedición:	☐ Ruta de ida. ☒ Ruta de vuelta ☐ Ruta de ida y vuelta.

Tabla 1-A

Municipio BENEFICIARIO:	SANTIAGO PONTONES
Municipio DE REFERENCIA:	CAZORLA
Paradas intermedias:	LOMA DE MARIA ANGELA- ARROYO FRIO-BURUNCHEL-LA IRUELA

Tabla 1-B

Desde (1)	Hasta (1)	Días de la semana	Horario (2)	Distancia en Km (Ida)	Tarifa usuario
CAZORLA	COTO-RIOS	Lunes, Miércoles y Viernes	12.30	43	3,80 €
CAZORLA	LOMA DE MARIA ANGELA	Lunes, Miércoles y Viernes	12.30	37	3,25 €
CAZORLA	ARROYO FRIO	Lunes, Miércoles y	12.30	24	2,10 €



ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		16/02/2026 12:22:38	PÁGINA: 15 / 31
VERIFICACIÓN	NJyGw5FYKY648nZvJ2WJ3fk51E1Hai	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



		Viernes			
CAZORLA	BURUNCHEL	Lunes, Miércoles y Viernes	12.30	9	0,80 €
CAZORLA	LA IRUELA	Lunes, Miércoles y Viernes	12.30	3	0,25 €

Tabla 1-C

(1) Localidad, parada intermedia.

(2) Hora de recogida aproximada.

(Desde Municipio BENEFICIARIO y paradas intermedias al Municipio DE REFERENCIA)

LOTE 7: JA5: EL CENTENILLO (BAÑOS DE LA ENCINA) – LA CAROLINA

Ruta:	JA5: EL CENTENILLO (BAÑOS DE LA ENCINA) – LA CAROLINA
Expedición:	E1.5: EL CENTENILLO (BAÑOS DE LA ENCINA) – LA CAROLINA
Tipo expedición:	☒ Ruta de ida ☐ Ruta de vuelta. ☐ Ruta de ida y vuelta.

Tabla 1-A

Municipio BENEFICIARIO:	BAÑOS DE LA ENCINA
Municipio DE REFERENCIA:	LA CAROLINA
Paradas intermedias:	NINGUNA

Tabla 1-B

Desde (1)	Hasta (1)	Días de la semana	Horario (2)	Distancia en Km	Tarifa usuario
EL CENTENILLO	LA CAROLINA	Martes y Jueves	8.00	18	1,60 €

Tabla 1-C

(1) Localidad, parada intermedia.

(2) Hora de recogida aproximada.

(Desde Municipio BENEFICIARIO y paradas intermedias al Municipio DE REFERENCIA)

LOTE 8: JA5: EL CENTENILLO (BAÑOS DE LA ENCINA) – LA CAROLINA

Ruta:	JA5: EL CENTENILLO (BAÑOS DE LA ENCINA) – LA CAROLINA
Expedición:	E2.5: LA CAROLINA – EL CENTENILLO (BAÑOS DE LA ENCINA)
Tipo expedición:	☐ Ruta de ida. ☒ Ruta de vuelta ☐ Ruta de ida y vuelta.

Tabla 1-A

Municipio BENEFICIARIO:	BAÑOS DE LA ENCINA
Municipio DE REFERENCIA:	LA CAROLINA
Paradas intermedias:	NINGUNA

Tabla 1-B

Desde (1)	Hasta (1)	Días de la semana	Horario (2)	Distancia en Km	Tarifa usuario
-----------	-----------	-------------------	-------------	-----------------	----------------

ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		16/02/2026 12:22:38	PÁGINA: 16 / 31
VERIFICACIÓN	NJyGw5FYKY648nZvJ2WJ3fk51E1Hai	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



LA CAROLINA	EL CENTENILLO (BAÑOS DE LA ENCINA)	Martes y Jueves	13.30	18	1,60 €
-------------	------------------------------------	-----------------	-------	----	--------

Tabla 1-C

(1) Localidad, parada intermedia.

(2) Hora de recogida aproximada.

(Desde Municipio REFERENCIA a paradas intermedias y al Municipio BENEFICIARIO)

LOTE 9: JA7: ESCAÑUELA – ANDÚJAR

Ruta:	JA7: ESCAÑUELA – ANDÚJAR
Expedición:	E1.7: ESCAÑUELA – ANDÚJAR
Tipo expedición:	☒ Ruta de ida ☐ Ruta de vuelta. ☐ Ruta de ida y vuelta.

Tabla 1-A

Municipio BENEFICIARIO:	ESCAÑUELA
Municipio DE REFERENCIA:	ANDÚJAR
Paradas intermedias:	NINGUNA

Tabla 1-B

Desde (1)	Hasta (1)	Días de la semana	Horario (2)	Distancia en Km	Tarifa usuario
ESCAÑUELA	ANDÚJAR	Lunes, Miércoles y Viernes	8.00	25	2,20 €

Tabla 1-C

(1) Localidad, parada intermedia.

(2) Hora de recogida aproximada.

(Desde Municipio BENEFICIARIO y paradas intermedias al Municipio DE REFERENCIA)

LOTE 10: JA7: ESCAÑUELA – ANDÚJAR

Ruta:	JA7: ESCAÑUELA – ANDÚJAR
Expedición:	E2.7: ANDÚJAR – ESCAÑUELA
Tipo expedición:	☐ Ruta de ida. ☒ Ruta de vuelta ☐ Ruta de ida y vuelta.

Tabla 1-A

Municipio BENEFICIARIO:	ESCAÑUELA
Municipio DE REFERENCIA:	ANDÚJAR
Paradas intermedias:	NINGUNA

Tabla 1-B

Desde (1)	Hasta (1)	Días de la semana	Horario (2)	Distancia en Km	Tarifa usuario
ANDÚJAR	ESCAÑUELA	Lunes, Miércoles y Viernes	14.00	25	2,20 €

Tabla 1-C

(1) Localidad, parada intermedia.

(2) Hora de recogida aproximada.

ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		16/02/2026 12:22:38	PÁGINA: 17 / 31
VERIFICACIÓN	NJyGw5FYKY648nZvJ2WJ3fk51E1Hai	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



(Desde Municipio REFERENCIA a paradas intermedias y al Municipio BENEFICIARIO)

LOTE 11: JA09: CABRA DEL SANTO CRISTO - ÚBEDA

Ruta:	JA09: CABRA DEL SANTO CRISTO - ÚBEDA
Expedición:	E1.9 : CABRA DEL SANTO CRISTO - ÚBEDA
Tipo expedición:	☒ Ruta de ida ☐ Ruta de vuelta. ☐ Ruta de ida y vuelta.

Tabla 1-A

Municipio BENEFICIARIO:	CABRA DEL SANTO CRISTO
Municipio DE REFERENCIA:	ÚBEDA
Paradas intermedias:	NINGUNA

Tabla 1-B

Desde (1)	Hasta (1)	Días de la semana	Horario (2)	Distancia en Km (Ida)	Tarifa usuario
CABRA DEL SANTO CRISTO	UBEDA	Lunes, Miércoles y Viernes	8.00	50	4,40 €

Tabla 1-C

(1) Localidad, parada intermedia.

(2) Hora de recogida aproximada.

(Desde Municipio BENEFICIARIO y paradas intermedias al Municipio DE REFERENCIA)

LOTE 12: JA09: CABRA DEL SANTO CRISTO - ÚBEDA

Ruta:	JA09: CABRA DEL SANTO CRISTO - ÚBEDA
Expedición:	E2.9 : ÚBEDA - CABRA DEL SANTO CRISTO
Tipo expedición:	☐ Ruta de ida. ☒ Ruta de vuelta ☐ Ruta de ida y vuelta.

Tabla 1-A

Municipio BENEFICIARIO:	CABRA DEL SANTO CRISTO
Municipio DE REFERENCIA:	ÚBEDA
Paradas intermedias:	NINGUNA

Tabla 1-B

Desde (1)	Hasta (1)	Días de la semana	Horario (2)	Distancia en Km (Ida)	Tarifa usuario
UBEDA	CABRA DEL SANTO CRISTO	Lunes, Miércoles y Viernes	12.00	50	4,40 €

Tabla 1-C

(1) Localidad, parada intermedia.

(2) Hora de recogida aproximada.

(Desde Municipio REFERENCIA a paradas intermedias y al Municipio BENEFICIARIO)

LOTE 13: JA10: LARVA - ÚBEDA

ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		16/02/2026 12:22:38	PÁGINA: 18 / 31
VERIFICACIÓN	NJyGw5FYKY648nZvJ2WJ3fk51E1Hai	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Ruta:	JA10: LARVA - ÚBEDA
Expedición:	E1.10 : LARVA - ÚBEDA
Tipo expedición:	☒ Ruta de ida ☐ Ruta de vuelta. ☐ Ruta de ida y vuelta.

Tabla 1-A

Municipio BENEFICIARIO:	LARVA
Municipio DE REFERENCIA:	ÚBEDA
Paradas intermedias:	NINGUNA

Tabla 1-B

Desde (1)	Hasta (1)	Días de la semana	Horario (2)	Distancia en Km (Ida)	Tarifa usuario
LARVA	ÚBEDA	Lunes, Miércoles y Viernes	8.00	40	3,50 €

Tabla 1-C

(1) Localidad, parada intermedia.

(2) Hora de recogida aproximada.

(Desde Municipio BENEFICIARIO y paradas intermedias al Municipio DE REFERENCIA)

LOTE 14: JA10: LARVA - ÚBEDA

Ruta:	JA10: LARVA - ÚBEDA
Expedición:	E2.10: ÚBEDA - LARVA
Tipo expedición:	☐ Ruta de ida. ☒ Ruta de vuelta ☐ Ruta de ida y vuelta.

Tabla 1-A

Municipio BENEFICIARIO:	LARVA
Municipio DE REFERENCIA:	ÚBEDA
Paradas intermedias:	NINGUNA

Tabla 1-B

Desde (1)	Hasta (1)	Días de la semana	Horario (2)	Distancia en Km (Ida)	Tarifa usuario
ÚBEDA	LARVA	Lunes, Miércoles y Viernes	12.00	40	3,50 €

Tabla 1-C

(1) Localidad, parada intermedia.

(2) Hora de recogida aproximada.

(Desde Municipio REFERENCIA a paradas intermedias y al Municipio BENEFICIARIO)

LOTE 15: JA11: IZNATORAF - ÚBEDA

Ruta:	JA11: IZNATORAF - ÚBEDA
Expedición:	E1.11: IZNATORAF - ÚBEDA

ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		16/02/2026 12:22:38	PÁGINA: 19 / 31
VERIFICACIÓN	NJyGw5FYKY648nZvJ2WJ3fk51E1Hai	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Tipo expedición:	☒ Ruta de ida ☐ Ruta de vuelta. ☐ Ruta de ida y vuelta.
------------------	---

Tabla 1-A

Municipio BENEFICIARIO:	IZNATORAF
Municipio DE REFERENCIA:	ÚBEDA
Paradas intermedias:	NINGUNA

Tabla 1-B

Desde (1)	Hasta (1)	Días de la semana	Horario (2)	Distancia en Km (Ida)	Tarifa usuario
IZNATORAF	ÚBEDA	Lunes, Miércoles y Viernes	8.00	42	3,70 €

Tabla 1-C

(1) Localidad, parada intermedia.

(2) Hora de recogida aproximada.

(Desde Municipio BENEFICIARIO y paradas intermedias al Municipio DE REFERENCIA)

LOTE 16: JA11: IZNATORAF - ÚBEDA

Ruta:	JA11: IZNATORAF - ÚBEDA
Expedición:	E2.11 : ÚBEDA - IZNATORAF
Tipo expedición:	☐ Ruta de ida. ☒ Ruta de vuelta ☐ Ruta de ida y vuelta.

Tabla 1-A

Municipio BENEFICIARIO:	IZNATORAF
Municipio DE REFERENCIA:	ÚBEDA
Paradas intermedias:	NINGUNA

Tabla 1-B

Desde (1)	Hasta (1)	Días de la semana	Horario (2)	Distancia en Km (Ida)	Tarifa usuario
UBEDA	IZNATORAF	Lunes, Miércoles y Viernes	12.00	42	3,70 €

Tabla 1-C

(1) Localidad, parada intermedia.

(2) Hora de recogida aproximada.

(Desde Municipio REFERENCIA a paradas intermedias y al Municipio BENEFICIARIO)

LOTE 17: JA12: ALDEAQUEMADA – LA CAROLINA

Ruta:	JA12: ALDEAQUEMADA – LA CAROLINA
Expedición:	E1.12: ALDEAQUEMADA – LA CAROLINA
Tipo expedición:	☒ Ruta de ida ☐ Ruta de vuelta. ☐ Ruta de ida y vuelta.

Tabla 1-A

ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		16/02/2026 12:22:38	PÁGINA: 20 / 31
VERIFICACIÓN	NJyGw5FYKY648nzvJ2WJ3fk51E1Hai	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Municipio BENEFICIARIO:	ALDEAQUEMADA
Municipio DE REFERENCIA:	LA CAROLINA
Paradas intermedias:	NINGUNA

Tabla 1-B

Desde (1)	Hasta (1)	Días de la semana	Horario (2)	Distancia en Km	Tarifa usuario
ALDEAQUEMADA	LA CAROLINA	Martes y Jueves	8.00	39	3,45 €

Tabla 1-C

(1) Localidad, parada intermedia.

(2) Hora de recogida aproximada.

(Desde Municipio BENEFICIARIO y paradas intermedias al Municipio DE REFERENCIA)

LOTE 18: JA12: ALDEAQUEMADA – LA CAROLINA

Ruta:	JA12: ALDEAQUEMADA – LA CAROLINA
Expedición:	E2.12: LA CAROLINA – ALDEAQUEMADA
Tipo expedición:	☐ Ruta de ida. ☒ Ruta de vuelta ☐ Ruta de ida y vuelta.

Tabla 1-A

Municipio BENEFICIARIO:	ALDEAQUEMADA
Municipio DE REFERENCIA:	LA CAROLINA
Paradas intermedias:	NINGUNA

Tabla 1-B

Desde (1)	Hasta (1)	Días de la semana	Horario (2)	Distancia en Km	Tarifa usuario
LA CAROLINA	ALDEAQUEMADA	Martes y Jueves	13.30	39	3,45 €

Tabla 1-C

(1) Localidad, parada intermedia.

(2) Hora de recogida aproximada.

(Desde Municipio REFERENCIA a paradas intermedias y al Municipio BENEFICIARIO)

LOTE 19: JA13: HUESA – CAZORLA (HOSPITAL)

Ruta:	JA13: HUESA – CAZORLA (HOSPITAL)
Expedición:	E1.13: HUESA - CAZORLA
Tipo expedición:	☒ Ruta de ida ☐ Ruta de vuelta. ☐ Ruta de ida y vuelta.

Tabla 1-A

Municipio BENEFICIARIO:	HUESA
Municipio DE REFERENCIA:	CAZORLA
Paradas intermedias:	QUESADA

ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		16/02/2026 12:22:38	PÁGINA: 21 / 31
VERIFICACIÓN	NJyGw5FYKY648nzvJ2WJ3fk51E1Hai	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Tabla 1-B

Desde (1)	Hasta (1)	Días de la semana	Horario (2)	Distancia en Km	Tarifa usuario
HUESA	CAZORLA (HOSPITAL)	Lunes a viernes	8.00	32	2,80 €
QUESADA	CAZORLA (HOSPITAL)	Lunes a viernes	8.15	18	1,60 €

Tabla 1-C

(1) Localidad, parada intermedia.
(2) Hora de recogida aproximada.
(Desde Municipio BENEFICIARIO y paradas intermedias al Municipio DE REFERENCIA)

LOTE 20: JA13: HUESA – CAZORLA (HOSPITAL)

Ruta:	JA13: HUESA – CAZORLA (HOSPITAL)
Expedición:	E2.13: CAZORLA - HUESA
Tipo expedición:	☐ Ruta de ida. ☒ Ruta de vuelta ☐ Ruta de ida y vuelta.

Tabla 1-A

Municipio BENEFICIARIO:	HUESA
Municipio DE REFERENCIA:	CAZORLA
Paradas intermedias:	QUESADA

Tabla 1-B

Desde (1)	Hasta (1)	Días de la semana	Horario (2)	Distancia en Km	Tarifa usuario
CAZORLA (HOSPITAL)	HUESA	Lunes a viernes	12.00	32	2,80 €
CAZORLA (HOSPITAL)	QUESADA	Lunes a viernes	12.00	18	1,60 €

Tabla 1-C

(1) Localidad, parada intermedia.
(2) Hora de recogida aproximada.
(Desde Municipio REFERENCIA a paradas intermedias y al Municipio BENEFICIARIO)

LOTE 21: JA14: SANTO TOMÉ - CAZORLA

Ruta:	JA14: SANTO TOMÉ – CAZORLA
Expedición:	E1.14: SANTO TOMÉ – CAZORLA
Tipo expedición:	☒ Ruta de ida ☐ Ruta de vuelta. ☐ Ruta de ida y vuelta.

Tabla 1-A

Municipio BENEFICIARIO:	SANTO TOMÉ
Municipio DE REFERENCIA:	CAZORLA
Paradas intermedias:	CHILLUEVAR

Tabla 1-B

ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		16/02/2026 12:22:38	PÁGINA: 22 / 31
VERIFICACIÓN	NJyGw5FYKY648nzvJ2WJ3fk51E1Hai	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Desde (1)	Hasta (1)	Días de la semana	Horario (2)	Distancia en Km	Tarifa usuario
SANTO TOMÉ	CAZORLA	Lunes a viernes	8.00	27	2,40 €
CHILLUEVAR	CAZORLA	Lunes a viernes	8.10	17	1,50 €

Tabla 1-C

(1) Localidad, parada intermedia.

(2) Hora de recogida aproximada.

(Desde Municipio BENEFICIARIO y paradas intermedias al Municipio DE REFERENCIA)

LOTE 22: JA14: SANTO TOMÉ - CAZORLA

Ruta:	JA14: SANTO TOMÉ – CAZORLA
Expedición:	E2.14: CAZORLA – SANTO TOMÉ
Tipo expedición:	☐ Ruta de ida. ☒ Ruta de vuelta ☐ Ruta de ida y vuelta.

Tabla 1-A

Municipio BENEFICIARIO:	SANTO TOMÉ
Municipio DE REFERENCIA:	CAZORLA
Paradas intermedias:	CHILLUEVAR

Tabla 1-B

Desde (1)	Hasta (1)	Días de la semana	Horario (2)	Distancia en Km	Tarifa usuario
CAZORLA	SANTO TOMÉ	Lunes a viernes	12.00	27	2,40 €
CAZORLA	CHILLUEVAR	Lunes a viernes	12.00	17	1,50 €

Tabla 1-C

(1) Localidad, parada intermedia.

(2) Hora de recogida aproximada.

(Desde Municipio REFERENCIA a paradas intermedias y al Municipio BENEFICIARIO)

LOTE 23: JA15: HINOJARES - BAZA

Ruta:	JA15: HINOJARES - BAZA
Expedición:	E1.15: HINOJARES – BAZA
Tipo expedición:	☒ Ruta de ida ☐ Ruta de vuelta. ☐ Ruta de ida y vuelta.

Tabla 1-A

Municipio BENEFICIARIO:	HINOJARES
Municipio DE REFERENCIA:	BAZA
Paradas intermedias:	POZO ALCÓN

Tabla 1-B

Desde (1)	Hasta (1)	Días de la semana	Horario (2)	Distancia	Tarifa usuario
-----------	-----------	-------------------	-------------	-----------	----------------

ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		16/02/2026 12:22:38	PÁGINA: 23 / 31
VERIFICACIÓN	NJyGw5FYKY648nZvJ2WJ3fk51E1Hai	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



				en Km	
HINOJARES	BAZA	Lunes, Miércoles y Viernes	7.30	48	4,20 €
POZO ALCÓN	BAZA	Lunes, Miércoles y Viernes	7.45	40	3,50 €

Tabla 1-C

(1) Localidad, parada intermedia.

(2) Hora de recogida aproximada.

(Desde Municipio BENEFICIARIO y paradas intermedias al Municipio DE REFERENCIA)

LOTE 24: JA15: HINOJARES - BAZA

Ruta:	JA15: HINOJARES - BAZA
Expedición:	E2.15: BAZA - HINOJARES
Tipo expedición:	☐ Ruta de ida. ☒ Ruta de vuelta ☐ Ruta de ida y vuelta.

Tabla 1-A

Municipio BENEFICIARIO:	HINOJARES
Municipio DE REFERENCIA:	BAZA
Paradas intermedias:	POZO ALCÓN

Tabla 1-B

Desde (1)	Hasta (1)	Días de la semana	Horario (2)	Distancia en Km	Tarifa usuario
BAZA	HINOJARES	Lunes, Miércoles y Viernes	12.00	48	4,20 €
BAZA	POZO ALCÓN	Lunes, Miércoles y Viernes	12.00	40	3,50 €

Tabla 1-C

(1) Localidad, parada intermedia.

(2) Hora de recogida aproximada.

(Desde Municipio REFERENCIA a paradas intermedias y al Municipio BENEFICIARIO)

LOTE 25: JA16: EL MÁRMOL (RUS) - ÚBEDA

Ruta:	JA16: EL MÁRMOL (RUS) - ÚBEDA
Expedición:	E1.16: EL MÁRMOL - ÚBEDA
Tipo expedición:	☒ Ruta de ida ☐ Ruta de vuelta. ☐ Ruta de ida y vuelta.

Tabla 1-A

Municipio BENEFICIARIO:	EL MÁRMOL
Municipio DE REFERENCIA:	ÚBEDA
Paradas intermedias:	NINGUNA

Tabla 1-B

Desde (1)	Hasta (1)	Días de la semana	Horario (2)	Distancia en Km	Tarifa usuario
-----------	-----------	-------------------	-------------	-----------------	----------------

ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		16/02/2026 12:22:38	PÁGINA: 24 / 31
VERIFICACIÓN	NJyGw5FYKY648nzvJ2WJ3fk51E1Hai	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



EL MÁRMOL	ÚBEDA	Lunes, Miércoles y Viernes	8.00	9	0,80 €
-----------	-------	----------------------------	------	---	--------

Tabla 1-C

(1) Localidad, parada intermedia.
(2) Hora de recogida aproximada.
(Desde Municipio BENEFICIARIO y paradas intermedias al Municipio DE REFERENCIA)

LOTE 26: JA16: EL MÁRMOL (RUS) - ÚBEDA

Ruta:	JA16: EL MÁRMOL (RUS) - ÚBEDA
Expedición:	E2.16: ÚBEDA – EL MÁRMOL
Tipo expedición:	☐ Ruta de ida. ☒ Ruta de vuelta ☐ Ruta de ida y vuelta.

Tabla 1-A

Municipio BENEFICIARIO:	EL MÁRMOL
Municipio DE REFERENCIA:	ÚBEDA
Paradas intermedias:	NINGUNA

Tabla 1-B

Desde (1)	Hasta (1)	Días de la semana	Horario (2)	Distancia en Km	Tarifa usuario
ÚBEDA	EL MÁRMOL	Lunes, Miércoles y Viernes	12.00	9	0,80 €

Tabla 1-C

(1) Localidad, parada intermedia.
(2) Hora de recogida aproximada.
(Desde Municipio REFERENCIA a paradas intermedias y al Municipio BENEFICIARIO)

LOTE 27: JA17: POZO ALCÓN - QUESADA

Ruta:	JA17: POZO ALCÓN - QUESADA
Expedición:	E1.17: POZO ALCÓN - QUESADA
Tipo expedición:	☒ Ruta de ida ☐ Ruta de vuelta. ☐ Ruta de ida y vuelta.

Tabla 1-A

Municipio BENEFICIARIO:	POZO ALCÓN
Municipio DE REFERENCIA:	QUESADA
Paradas intermedias:	HINOJARES - HUESA

Tabla 1-B

Desde (1)	Hasta (1)	Días de la semana	Horario (2)	Distancia en Km	Tarifa usuario
POZO ALCÓN	QUESADA	Lunes a viernes	8.00	37	3,25 €
HINOJARES	QUESADA	Lunes a viernes	8.10	29	2,55 €
HUESA	QUESADA	Lunes a viernes	8.30	14	1,25 €

Tabla 1-C

ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		16/02/2026 12:22:38	PÁGINA: 25 / 31
VERIFICACIÓN	NJyGw5FYKY648nzvJ2WJ3fk51E1Hai	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



(1) Localidad, parada intermedia.
(2) Hora de recogida aproximada.
(Desde Municipio BENEFICIARIO y paradas intermedias al Municipio DE REFERENCIA)

LOTE 28: JA17: POZO ALCÓN - QUESADA

Ruta:	JA17: POZO ALCÓN - QUESADA
Expedición:	E2.17: QUESADA – POZO ALCÓN
Tipo expedición:	☐ Ruta de ida. ☒ Ruta de vuelta ☐ Ruta de ida y vuelta.

Tabla 1-A

Municipio BENEFICIARIO:	POZO ALCÓN
Municipio DE REFERENCIA:	QUESADA
Paradas intermedias:	HINOJARES - HUESA

Tabla 1-B

Desde (1)	Hasta (1)	Días de la semana	Horario (2)	Distancia en Km	Tarifa usuario
QUESADA	POZO ALCÓN	Lunes a viernes	12.00	37	3,25 €
QUESADA	HINOJARES	Lunes a viernes	12.00	29	2,55 €
QUESADA	HUESA	Lunes a viernes	12.00	14	1,25 €

Tabla 1-C

(1) Localidad, parada intermedia.
(2) Hora de recogida aproximada.
(Desde Municipio REFERENCIA a paradas intermedias y al Municipio BENEFICIARIO)

2.2 VEHÍCULOS

El adjudicatario deberá adscribir tantos vehículos como resulten necesarios para asegurar la prestación del servicio, que deberán cumplir con la normativa vigente que le sea de aplicación. En este sentido deberá, tener en cuenta las rutas establecidas, frecuencias y horarios incluidas en este expediente.

Los vehículos adscritos a la prestación del servicio, incluidos en la oferta del licitador, deberán contar con aquella o aquellas autorizaciones de transporte público que correspondan en función del tipo de vehículo, acorde al artículo 69 letra a) del ROTT. Así mismo deberá resultar acreditado lo estipulado en la letra b) del citado artículo.

El licitador propuesto como adjudicatario deberá proporcionar los datos de los vehículos que se adscribirán al servicio asociándolos con cada una de las rutas y expediciones para las que ha sido propuesto como adjudicatario. Como regla general se asignará un vehículo por ruta, no obstante podrá asignar un mismo vehículo a más de una ruta, siempre y cuando de la configuración de las rutas (horarios, frecuencias, kilómetros,...) a las que se adscribe un mismo vehículo se deduzca sin género de dudas que se podrá atender el servicio acorde a las características propias del tráfico a atender y el número y frecuencia de expediciones a realizar.

ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		16/02/2026 12:22:38	PÁGINA: 26 / 31
VERIFICACIÓN	NJyGw5FYKY648nzvJ2WJ3fk51E1Hai	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



En caso de avería, deberá sustituirse en un plazo máximo de quince días, no obstante podrá sustituir el vehículo averiado provisionalmente acorde a lo estipulado en el artículo 179 del ROTT.

Las características mínimas de los vehículos serán las siguientes:

- Plazas: Mínimo de 5 plazas, incluido conductor.
- Autorización de transporte público de viajeros (VD, VTC o VT) en vigor válida para el ámbito de la prestación del servicio.
- ITV en vigor.
- Antigüedad máxima del vehículo: 12 años contados desde la fecha inicial de matriculación y, en el caso de vehículos adaptados para el transporte de personas con movilidad reducida y para los vehículos con etiqueta O o ECO de 14 años.

En caso de intensificaciones, incrementos eventuales de tráfico, averías o cualquier incidencia que así lo aconseje el adjudicatario podrá utilizar por vía colaboración otros vehículos cedidos con conductor o sin conductor, siempre que cumplan los requisitos establecidos en este Pliego y en el PCAP. Antes de su puesta en servicio el transportista deberá comunicarlo a la Delegación Territorial correspondiente y esperar autorización de ésta.

Un vehículo no podrá ser sustituido por otro que no cumpla con las características del vehículo que ha sido inscrito al servicio y excepcionalmente, previa solicitud motivada del transportista y conformidad de la Delegación Territorial, se podrá sustituir con carácter provisional por otro que cumpla las características expuestas en este punto.

2.3 ABONOS DE LOS SERVICIOS

El abono de los servicios se registrará por lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2.4 RESERVAS

Al tratarse de un transporte a la demanda, las personas usuarias del servicio realizarán, a efectos de prioridad, una reserva previa a través de cualquiera de las vías que permita el sistema de reserva.

El usuario podrá realizar la reserva vía telefónica (Centro de Llamadas) o vía telemática (página web o app) con un plazo de antelación, como mínimo de 24 horas antes del horario de salida establecido. Excepcionalmente, la Dirección General de Movilidad o, en su caso, la Delegación Territorial podrán habilitar otros medios para realizar las reservas. El operador deberá estar presente y dispuesto al servicio en la parada de salida a la hora fijada.

Una vez notificado el transportista, que podrá serlo por alguno de los siguientes medio, éste tiene la obligación de prestar el servicio.

Medios de notificación de reservas y anulaciones:

- Mediante un correo electrónico a la dirección que el transportista ha comunicado a la Delegación Territorial.
- Cuando la aplicación web y/o app esté en funcionamiento será notificado a través de ésta, independientemente que también lo sea a través de correo electrónico..
- Excepcionalmente por llamada telefónica.

ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		16/02/2026 12:22:38	PÁGINA: 27 / 31
VERIFICACIÓN	NJyGw5FYKY648nzvJ2WJ3fk51E1Hai	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Si la comunicación de la reserva le llega por correo electrónico, el transportista deberá comunicar su recepción y aceptación respondiendo al correo electrónico que le remitió la reserva.

Cuando la aplicación web y/o app esté en funcionamiento la comunicación de recepción y aceptación de la reserva la realizará a través de la aplicación, sin perjuicio que se le requiera por alguno de los medios especificados anteriormente, especialmente en el periodo de implantación de la aplicación.

En el caso que no pudiese comunicar la recepción y aceptación de la oferta por los medios antes especificados, el transportista deberá llamar al teléfono del Centro de Llamadas, número de teléfono que le será facilitado en el contrato.

En el caso que se presenten menos personas o ninguna de las plazas reservadas, el contratista tiene la obligación de comunicarlo al Centro de Llamadas por cualquiera de los medios habilitados. Puesto que la liquidación mensual del contratista con el detalle de los servicios realizados será contrastada contra la información que conste en el Centro de Llamadas. Si no se realiza la comunicación por parte del contratista se entenderá que ha efectuado el servicio conforme a las reservas que constan en el Centro de Llamadas. Esta comunicación debe realizarse en el mismo día de la prestación del servicio.

En el caso que la reserva se realice en un plazo inferior al mínimo anteriormente establecido (24 horas antes del horario de salida establecido) el operador podrá rechazar la realización del servicio sin causarle penalización alguna por ello.

Reservas de carácter urgente.

En el supuesto que el transportista recibiese una petición de servicio directamente por un usuario, deberá seguir el siguiente protocolo:

1. Si el usuario está realizando la solicitud en el plazo establecido, facilitar al usuario el número de teléfono del Centro de Llamadas.
2. Si el usuario realiza la solicitud en un plazo inferior al mínimo anteriormente establecido (24 horas antes del horario de salida establecido) el operador podrá:
 - a) Rechazar la realización del servicio.
 - b) Aceptar el servicio, teniendo la obligación de asegurarse que el usuario realiza la gestión de la reserva con el Centro de Llamadas.
 - c) Aceptar el servicio, estando obligado a comunicar al Centro de Llamadas la prestación del servicio, debiendo facilitar todos los datos que el Centro de Llamadas le requiera sobre el usuario en cuestión.

Es los casos de reservas de carácter urgente, es relevante que el transportista se asegure que se produce la reserva a través del Centro de Llamadas, puesto que su liquidación será contrastada contra la información que conste en el Centro de Llamadas.

2.5 PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato será otorgado por el plazo estipulado en el Anexo I del PCAP.

2.6 OFERTA TÉCNICA

ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		16/02/2026 12:22:38	PÁGINA: 28 / 31
VERIFICACIÓN	NJyGw5FYKY648nZvJ2WJ3fk51E1Hai	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Los licitadores deberán presentar una oferta técnica acorde a lo estipulado en el PCAP.

2.7 SOMETIMIENTO AL ARBITRAJE DE LAS JUNTAS ARBITRALES DE TRANSPORTE

El contratista del servicio público de transporte estará obligado a no excluirse del arbitraje de las Juntas Arbitrales de Transporte en las controversias que, en relación con el contrato de transporte, puedan suscitarse con los usuarios del servicio, cuando dicho arbitraje sea instado por éstos conforme a lo que se señala en el artículo 9 del ROTT.

3 CONDICIONES JURÍDICO ADMINISTRATIVAS DEL CONTRATO DE SERVICIOS PÚBLICOS.

3.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- 3.1.1 La prestación del servicio deberá comenzar en el plazo máximo de 15 días desde la formalización del contrato y, en su caso, desde la autorización del servicio.
- 3.1.2 La entrada en funcionamiento del servicio del contrato se hará constar en acta que, en el día que tenga lugar, se levantará por el Servicio de Inspección y Sanciones de la Delegación Territorial.
- 3.1.3 El contratista vendrá obligado a prestar el servicio con continuidad, durante todo el tiempo del contrato, ajustándose en su explotación estrictamente a las condiciones del mismo, y a las disposiciones que le sean de aplicación, manteniendo los vehículos en buen estado de conservación y funcionamiento.
- 3.1.4 El contratista realizará exclusivamente los tráficó autorizados en la cláusula 2.1. del presente PPTP.
- 3.1.5 El contratista deberá tener suscritos los seguros que resulten obligatorios de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente.
- 3.1.6 El contratista responderá de las pérdidas y deterioros que sufran los equipajes en los términos y límites indemnizatorios previstos en el artículo 23 de la LOTT y en el artículo 3 del ROTT.
- 3.1.7 La Dirección General de Movilidad dispondrá gratuitamente de espacio en los vehículos para publicidad institucional del presente servicio, en unas dimensiones y ubicación que no impidan al contratista explotar otra publicidad, de acuerdo con el artículo 35 del Decreto 35/2012. Los costes de fabricación e impresión y colocación la publicidad correrán a cargo de la Administración.
- 3.1.8 Se deberá prestar asistencia a las personas con discapacidad en los términos establecidos en el Decreto 293/2009, de 7 de julio, por el que se aprueba el reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía.
- 3.1.9 El contratista deberá comunicar a la Delegación Territorial un número de teléfono que deberá mantenerlo operativo durante la vigencia del contrato. Y, en el caso de cambiar de número de teléfono, deberá comunicar el nuevo número en un plazo de 24 horas a la Delegación Territorial y al Centro de Llamadas.
- 3.1.10 El contratista deberá comunicar a la Delegación Territorial un correo electrónico, que deberá mantener operativo durante la vigencia del contrato. Y, en el caso de cambiar la dirección de correo electrónico deberá comunicar el nuevo correo en un plazo de 24 horas a la Delegación Territorial y al Centro de Llamadas.

ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		16/02/2026 12:22:38	PÁGINA: 29 / 31
VERIFICACIÓN	NJyGw5FYKY648nzvJ2WJ3fk51E1Hai	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- 3.1.11 Cuando la aplicación web y/o app esté operativa el usuario tiene la obligación de disponer de un terminal móvil que le permita la descarga del módulo del transportista de la aplicación.

3.2 DERECHOS DEL CONTRATISTA

- 3.2.1 El contratista tiene derecho a explotar el servicio otorgado en los términos previstos en la LOTT y en sus normas de desarrollo, de acuerdo con lo establecido en este PPTP, así como a las prestaciones económicas previstas en el apartado 2.3 del presente PPTP.
- 3.2.2 El contratista tendrá derecho a recabar de la administración el auxilio necesario para garantizar la libre y pacífica explotación del servicio ante perturbaciones al mismo y competencias ilícitas.
- 3.2.3 El contratista podrá impedir el acceso a los vehículos de los usuarios que incumplan las condiciones indicadas en el artículo 76 del ROTT y 45 del Decreto 35/2012, y en los casos que determinan la ley de seguridad vial y el código de circulación.

3.3 FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

- 3.3.1 El contratista deberá presentar a la Delegación Territorial durante el mes posterior a la finalización de los servicios, acorde al "Régimen de abono del precio" estipulado en el PCPA, un informe resumen relativo a las expediciones realizadas en dicho periodo y a los usuarios transportados. Este informe será contrastado por la Delegación Territorial con la información existente en el Centro de Llamadas.
- 3.3.2 La Delegación Territorial podrá realizar todas las comprobaciones que se consideren necesarias y requerir al adjudicatario la documentación complementaria que estime oportuna.
- 3.3.3 La inspección del servicio objeto del contrato se ejercerá por el Servicio de Transportes de la Delegación Territorial, de conformidad con lo establecido en la LOTT y en el ROTT.
- 3.3.4 Dentro de los límites y con sujeción a los requisitos y efectos señalados en los artículos 190 y 191 de la LCSP, el órgano de contratación ostenta la prerrogativa de interpretar los contratos administrativos, resolver las dudas que ofrezca su cumplimiento, modificarlos por razones de interés público, acordar su resolución y determinar los efectos de ésta.

3.4 CAUSAS DE RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Son causas de resolución del contrato las previstas en el artículo 82 de la LOTT y en el artículo 95 del ROTT, en el artículo 46 de la Ley 2/2003.

Igualmente se señala expresamente como causas de resolución del contrato las especificadas en el PCAP de este expediente.

3.5 SANCIONES

Las infracciones de las disposiciones que regulan los transportes por carretera, podrán dar lugar, previa incoación y tramitación de los correspondientes expedientes, a la imposición de las sanciones y demás medidas previstas la LOTT y el ROTT.

ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		16/02/2026 12:22:38	PÁGINA: 30 / 31
VERIFICACIÓN	NJyGw5FYKY648nztvJ2WJ3fk51E1Hai	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



3.6 RECURSOS

De acuerdo con lo previsto en el artículo 44 de la LCSP, el presente expediente es susceptible de recurso especial en materia de contratación.

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL
Fdo: Rosa María Martínez Pérez

ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		16/02/2026 12:22:38	PÁGINA: 31 / 31
VERIFICACIÓN	NJyGw5FYKY648nzvJ2WJ3fk51E1Hai	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	